

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PRIME SHIPPING PRIMESHIPSA S.A., CELEBRADA EL DIA QUINCE DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO

En Guayaquil, el quince de Enero del año dos mil diez y ocho a las nueve horas, en el local de la compañía; se constituye la Junta General de Accionistas de la compañía PRIMESHIPSA S.A., a saber Sr. John Emerson Fernández Cedeño propietario de 400 acciones, Jessenia Alexandra Yépez Cerezo propietaria de 400 acciones

En la presente sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$800,00) dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

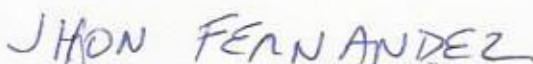
Preside la sesión, por decisión de los accionistas, como Presidente de la Junta el Gerente Sr. Jhon Emerson Fernández Cedeño y actúa de secretario Ad-hoc, el señor José Bustos Pereira. El Secretario procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente; en consecuencia, de acuerdo a la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General queda válidamente constituida. Para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el balance presentado por el Sr. Contador de la empresa correspondiente ejercicio 2017, el mismo que arroja un resultado de \$ 4001.44 dólares de utilidad gravable, declarado al Servicio de Rentas internas en el formulario 101, declaración del impuesto a la renta anual.

El Presidente de la Junta, declara legalmente instalada y abierta esta sesión de Junta Universal de Accionistas, a fin de conocer lo anotado en el puntos del orden del día.

El Presidente hace uso de la palabra, quien manifiesta que ha recibido de manos del Sr. Contador de la compañía el balance del ejercicio 2017 y que se encuentra de acuerdo con los resultados que estos reflejan, esto es el resultado de una utilidad bruta del ejercicio 2017 de \$ 4001.44

no habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de esta sesión, concede un receso para la redacción de la presente acta y de los nombramientos aquí previstos, luego de la cual es leída a todos los accionistas anotados al comienzo, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las diez horas.


JHON EMERSON FERNANDEZ CEDEÑO


JESSENIA ALEXANDRA YEPEZ CEREZO


JOSE X. BUSTOS PEREIRA
SECRETARIO AD.HOC. DE LA JUNTA